422

RESOLUCIÓN N°

SANTA FE, 04 OCT 2022

VISTO:

El expediente N° FG-0000479/2022 del Ministerio Público de la Acusación, por el cual se tramita la adquisición de 50 (cincuenta) chalecos de tela con logo identificatorio para el Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación; y,

CONSIDERANDO:

Que, a tal efecto se ha convocado a la Gestión Directa N.° 03/2022, habiéndose cursado invitación a diversos potenciales proveedores del rubro, siendo además, publicada en la página web del Ministerio;

Que, no se han recibido ofertas según consta en la correspondiente acta de cierre de recepción de ofertas;

Que, por lo expuesto se considera conveniente dejar sin efecto la presente Gestión Directa en virtud de haber quedado desierta;

POR ELLO:

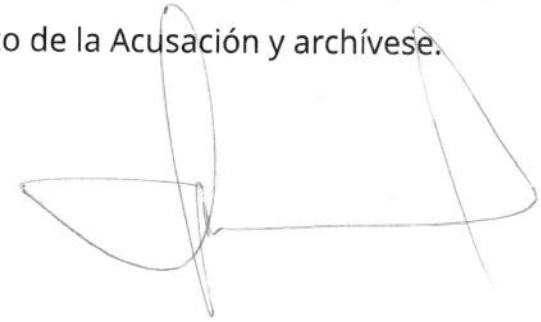
EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Declárese desierta la Gestión Directa N.° 17/2022 por los motivos

expuestos en los considerandos de la presente resolución.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.



Dr. JORGE A. BARLETTA
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PUBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE